

ACTA 083-E-2024

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del día doce de enero del dos mil veinticuatro.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señora Eida Montero Cordero

Presidenta Municipal

Señor Carlos Abarca Cruz

Vicepresidente Municipal

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña

Señor Henry Ureña Bonilla

Regidor propietario

Señora Mileidy Abarca Jiménez

Regidora propietaria

REGIDORES (AS) SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega

SINDICOS PRESENTES:

Señor Carlos Roberto Cordero Fallas

Síndico distrito San Marcos

Señor Juan Diego Valverde Blanco

Síndico distrito San Carlos

Señor Roy Vega Blanco

Síndico distrito San Lorenzo

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez

Alcaldesa municipal

Señor Fernando Portuguez Parra

Vicealcalde municipal

Señora Daniela Fallas Porras

Secretaria Concejo Municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Keisy Daniela Gutiérrez Valverde regidora suplente

MIEMBROS AUSENTES:

Señora Michelle Quesada Blanco

Regidora suplente

Señor Eliécer Zamora Monge

Regidor suplente

Señor Julio César Rojas Tencio

Regidor suplente

APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum.

2. Atención del Director Regional de Cartago de la Fuerza Pública, señor Freddy Guillen para el abordaje de temas de importancia en materia de seguridad.

ARTÍCULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Presentes 5 regidores propietarios.

ARTÍCULO II: ATENCIÓN DEL DIRECTOR REGIONAL DE CARTAGO DE LA FUERZA PÚBLICA, SEÑOR FREDDY GUILLEN PARA EL ABORDAJE DE TEMAS DE IMPORTANCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD.

Se presentan las siguientes personas:

- Carlos Felipe García Molina, diputado
- Juan Carlos Álvarez, gerente general de Coopetarrazú.
- Kevin Fallas, representante Cámara de Turismo
- Edgar Abarca, representante de la Unión Cantonal de Asociaciones.
- Ricardo Elizondo, Fuerza Pública.
- Asesores del señor diputado

La señora Alcaldesa da las buenas tardes agradecerle a don Ricardo que le ayudó a coordinar la visita de don Freddy.

Don Ricardo ha sido un aliado importante para el cantón y cree que son personas comprometidas y lo estimamos a don Ricardo y agradecemos la ayuda que nos brinda y con el grupo Rescate Urbano que sabe que se capacita y ayuda desde la Fuerza Pública.

La invitación de la presencia es porque nosotros estamos muy preocupados con la actitud que tiene el jefe de Fuerza Pública de Tarrazú; este Concejo le tiene un espacio una vez al mes para que venga a coordinar situaciones, aquí se presentan muchas situaciones que llegan al Concejo y Administración; ayer nos comentaban que en una coordinación con la Cámara de Turismo, se invitó a los tres jefes de las delegaciones de la Zona de Los Santos, dado que el ICT dio un taller de seguridad turística, se le invitó y no llegó, ninguno de los tres jefes de la delegación.

Viene aquí don Iván a dar una redición de cuentas con tema de Sembremos Seguridad y dijo que no iba a responder, se le dijo que a cuáles comunidades dio charla y no respondió, que a dónde había entregado panfletos y tampoco supo responder.

El señor vicealcalde le dijo de una situación en el parque y dijeron que si no hay denuncia no puede actuar y le dijimos que si se puede publicar eso que él manifestó y dijo que sí.

Coopetarrazu, tenemos un grave problema en la cuesta de los perros que está al lado derecho de la Fuerza Pública bajando y resulta que hasta un comunicado hicieron, hay cualquier cantidad de funcionarios que trabajan y no tienen vehículo, el Concejo envía un acuerdo diciendo cuáles son las estrategias, ya han habido asaltos, violencia y respondió con el programa de Sembremos Seguridad que nada que ver con lo que se le preguntaba y la respuesta es ir a limpiar, hacer estudio socioeconómico, unas cosas increíbles y que cada uno con sus competencias, esa situación se da en el día y en la noche también, pero se requiere de presencia policial, tenemos cámaras de videovigilancia, ella había firmado

un convenio desde que estaba el ex Ministro Gustavo Mata y se instaló en los puntos que se requería.

Siempre se hacen limpiezas, curiosamente ayer fuimos temprano y coordinamos con Coopesantos para las lámparas y parece que no revisan las cámaras, porque no nos vieron que estábamos en el lugar.

Ayer lo decía el regidor Ureña Bonilla, que le mendigamos seguridad, que como es posible tener mendigar, el Gerente de Coopetarrazú en ese momento no estaba como gerente, pero nosotros construimos una habitación para las mujeres y Coopetarrazu dio materiales y la Municipalidad la mano de obra; siempre coordinamos con el comercio, Coopetarrazu ha colaborado con cambio de aceites y otros que requieren los vehículos.

Antes del 22 de diciembre del año pasado nos pidieron una manguera para lavar los carros y se le consiguió donada; por lo que la idea no es señalar, es ayudar y le preocupa que hay policías con la camiseta puesta, pero con esas cosas que se dicen, que la Fuerza Pública no sirva para nada, en ese comentario van todos o se va de aquí a decir otras cosas que ella dijo y los oficiales hacen mala cara.

Ella llevó una nota escrita, ella es la vicepresidenta de la ANAI, se la llevó al viceministro donde el comercio manifestó escrito de una llamada que hicieron, porque había una persona al frente de un local haciendo disturbios- el jefe solo da el número personal para que llamen a denunciar y por eso es que no hay denuncias - la situación fue que le dijo que el muchacho estaba arrestado y fue mentiras, porque el dueño del local le dijo que el muchacho estaba frente a él.

Los informes, porque si ella da una rendición de cuentas, ella es funcionaria pública y si le consultan donde dio la charla, no puede decir que no, si le preguntan qué dicen los volantes, no lo puede decir que no.

Es un tema de rebeldía de no presentarse, hay cosas que incluso el convenio de videovigilancia, él solicitó a Coopesantos directamente un video, sin embargo, las cámaras son de la Municipalidad, el juez y fiscal le envían una nota a ella y ella lo traslada a Coopesantos para la coordinación, por eso le consulta y quiere que le diga si es así que se puede hacer, que el jefe solicite el video directamente a Coopsantos, para que se le entregue el video, ella quiere actuar conforme a la ley.

Básicamente ella siempre ha ido con mucho respeto y don Ricardo que la conoce desde hace casi 8 años que está aquí, ella pide que no nos manden personas que se vienen a pensionar o personas que no pueden salir a la calle, porque dicen que aquí es un paraíso y eso no es cierto. Tarrazú es lindo y no queremos que se nos pierda

Por su casa tuvo 5 meses un bunker y la policía no se dio cuenta, ella no dormía, hizo las denuncias y el anterior director regional de la Fuerza Pública en una reunión en San Lorenzo dijo que solo dos denuncias habían al 1176, pero llega a las comunidades organizadas y pide que denuncien a un chat, obvio no van a haber incidencias.

Ayer decía la presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos, que lo invitaron a una reunión, porque hubo una problemática y no llegó y que les dijeron que les dio número personal para coordinar.

Don Fredy ocupamos, ayer lo decíamos, sabemos la necesidad que tenemos de empleo, pero valoremos bien quien está al frente, hay muchos funcionarios que no se animan a hablar por muchas situaciones.

Un día se dio un tema y luego pide el registro y le dijeron que no se anotara, ni se atiende porque ella.

Ella está aquí para representar al pueblo que la eligió y porque necesitamos que el cantón no se pierda, en el parque se dieron balazos.

Ella se lo denunció al señor viceministro, consulta al director regional y aquí pregunta y dicen que no, ella llamó por una situación en el parque y casi le tiran a la persona encima, porque el señor estaba tomado, nunca se bajaron de la patrulla ni revisaron la maleta que tenía. Se supone que ella es la máxima autoridad del cantón y no recibe la seguridad, por lo que si lo hacen con ella, lo hacen con todas las personas.

Aquí vino una señora a decir que denunciar no lo hacía porque le quiebran las ventanas. Va a hacer llegar las notas que le mandan, que lo valoren porque es urgente, estamos en un tiempo complicado y las respuestas que vienen a dar aquí no les parece, todo lo trabajado con sembramos seguridad lo cambia, vino el sub jefe Gregorio Abarca y no sabe cómo trabajan ellos dos y al final es toda la Fuerza Pública y le duele porque sabe que no es así y a veces la jefatura cometemos errores e involucramos a todos.

El diputado García Molido da las buenas tardes un gusto estar aquí, es interesante ver aquí la representación del pueblo de Tarrazú que está a las puertas de un nuevo proceso electoral, pero que se da la confianza para dar a conocer la problemática.

Ayer que estuvo en el Concejo y conversando diferentes inquietudes, señalábamos las diferentes problemáticas, el faltante de las 1300 plazas, dado que la academia estuvo cerrada por dos años, la Asamblea Legislativa les dio 300 millones de colones más para la creación de otras 300 plazas, se tiene para presupuesto para 1700 plazas, es una labor conjunta y diferentes elementos.

Señalar, lastimosamente la Zona de Los Santos y parte de Cartago se quedó sin contrato de mantenimiento de la ruta nacional, lo que nos hace crecer ese montón, pero si se analiza es el Concejo, sector productivo, no es cuestión de falta de coordinación política, desde el grado mínimo, Asociación de Desarrollo, Cámaras, Cooperativas, existe una molestia generalizada. Es el primer elemento que señala, no es el Concejo o partido político, están las principales fuerzas vivas del cantón externando su molestia.

Cuando conversó y entró en gestión, la señora Alcaldesa lo primero que le plantea fue la distribución sectorial en el cantón, porque saben la dinámica, antes en la zona se tenía delegación en Copey, San Carlos, San Lorenzo, Dota, San Andrés, Santa Cruz; sabe que son decisiones que ha reducido la administración sin tomar en cuenta variantes topográficas, pero cuando se analiza esos componente que menciona la señora Alcaldesa hoy, evidentemente los artículos 335 y 3356 del Código Penal los autoriza a intervenir.

Hoy como diputado de la República, aparte de la inquietud y decisiones administrativas que tiene que tomar, todos somos funcionarios públicos, usted es responsable de todo lo que pasa, están sonando alarmas de una necesidad de intervención de lo que pasa y solicita que si el director de Tarrazú no puede atender, que sea usted que nos atiende y que usted venga cada dos meses para dar seguimiento; pero la respuesta inmediata el cantón no la tiene.

Teniendo en cuenta todas las dificultades, igual Dota con el convenio que hicieron para arreglar la infraestructura de la Fuerza Pública y tienen una buena delegación, aquí hay regidores, representantes que está seguro que en el momento de desarrollo pone de su parte.

El señor ministro sabe que tiene una policía descentralizada, que se puede hacer en San Lorenzo y San Carlos en el marco de la integridad.

Solicitar que al no tener respuesta inmediata, usted como director regional, hoy en sesión extraordinaria un viernes a las 2 p.m. con la presencia de regidores, tanto propietarios como suplentes, síndicos, él está hoy, eso refleja la problemática, si fuera menor o aislado no generaría ese problema.

La solicitud que hace es y que sabe que ya don Ricardo lo ha venido haciendo, que nos brinde atención y que sea usted el que venga al Concejo y que se externe una invitación a los señores síndicos, porque se presentan graves problemas en sus distritos, se requiere de coordinación.

El señor Freddy Guillén da las buenas tardes.

Primero, no le queda más que externar las disculpas por la situación que se presenta con el jefe y subjefe del cantón, que son los representantes inmediatos de la Fuerza Pública, esto por la mala actuación, ya que como bien se dice, por un solo funcionarios da traste con todo el trabajo positivo que da el grueso del grupo.

Abierto a que las veces que necesiten que esté aquí, ahora deja el correo para que lo inviten directamente y las veces que sea, con esto se lleva material para poder solicitar cambios inmediatos, en vista de la situación que se está presentando, como bien lo decía la señora Alcaldesa, la obligación de cualquiera de los miembros que si vienen a dar rendición cuentas, no hay nada de secreto y si están en la obligación de dar nombres de la comunidad o de lo que hace, ya sea que visitaron 1 – 5 o 20 comunidades.

Con el tema de sembramos seguridad, no es que pueda venir a cambiar las cosas de manera antojadiza.

Para este año hay que volver a comenzar con la estrategia, él tiene 4 meses de estar en la región, no le ha dado tiempo de llegar a todos los lugares, esta es la primera vez que viene y espera no ser la última, ya sea que lo inviten y entrar más de lleno esperando que se den los cambios.

Cuando hagan las invitaciones o solicitudes, solicita que por favor que pasen copia a él, de esa manera se dará cuenta si vienen y exigir a mandos que le pasen la información que le brindan, para saber que realmente esté acorde.

Sobre las denuncias, ninguna denuncia se realiza por un chat, teléfono personal, la denuncia no es ni llamando a la delegación, cualquier afectación solo genera información de interés, pero no es denuncia, según la legislación el único ente que toma denuncias es el OIJ y con base en esas denuncias es que operativizamos de acuerdo a la problemática para direccionar el actual policial, por eso es importante que denuncien al OIJ o al teléfono 800-8000-645 que denuncian no solo en tema de droga, es de todo lo que la ciudadanía refiera, al igual que al 1176 es de droga.

Algo importante como funciona es donde hayan más denuncias, es por la limitación en este país es que se tiene que direccionar a donde mayor incidencias se presenten, por eso es importante la denuncia, no al chat o delegación, al 911, porque van a generar un seguimiento a la llamada de auxilio y hay tiempos establecidos para atender y si pasa que se llama para saber, porque y cuando lleguen al lugar tiene que indicar para cerrar el incidente, porque sino de manera constante se llama.

Cuando se hace denuncia en la delegación y dicen que ya vamos y nunca fueron, porque si bien lo pueden anotar no lo hacen y no hay forma de anotar porque no tenemos sistema

para grabar las llamadas. Por eso se instala a la población a que llamen al 911 y a los números confidenciales.

Con el tema de las casetas no es un tema resiente, ya viene dándose de hace años atrás, hay restructuración de la forma de operar, no solo de la Fuerza Pública y de planificación de modelos, no es que se centraliza, es que se generan puntos de atención por distritos operativos, antes había fragmentación importante, por eso habían casetas en todos los barrios, pero no eran funcionales, porque al final ese oficial era responsable de los activos que habían y si se extraviaba algo era responsable; era un señor que no podía salir a caminar, entonces, eso lo que hacia era reducir la capacidad y con esa reducción se elimina la cantidad de plazas y en lugar de tener un crecimiento, hemos perdido la capacidad operativa.

Se ha trabajado en recuperar 1700 plazas que el mismo ministerio o academia no tienen el requerimiento, es un proceso lento el formar a una persona para que salga a la calle, mínimo son 9 meses.

Es un proceso que viene lento, con los básicos que entraron el año pasado y que ingresan y esperando que el reclutamiento sea efectivo con esas 1700 plazas para el 2025, los que entraron el año pasado a mediados de año son los que ingresan este año.

Tenemos lugares como Limón, Puntarenas, Guanacaste que el índice criminal es grande. El cantón central de Limón y Matina llevan 9 homicidios, la tasa para Limón es más alta que zonas que están en este momento en conflicto armado, es hacia eso que pondera la misma contribución, que es el resguardo de vida, hacia ahí se desvían algunos recursos, descuidando a otros donde es menos incidencia en delitos contra la vida y se manda el poco recurso.

Tenemos una problemática grave que es el recurso vehicular, los carros están sobrepasados de vida útil, los últimos vehículos que se compraron fueron hace 5 años y trabajan 20 horas al día los 7 días a la semana, y ese tiempo es haciendo rondas, las 7 horas restantes están parados, por desayuno, almuerzo, cambio de guardia, etc.

Muchas veces no se verá tan constante en el centro de la ciudad o los poblados, porque no tenemos una gran cantidad de vehículos, pero se trata de maximizar los vehículos y brindar patrullaje y si no atiende patrullaje, un 80% es por tema de violencia intrafamiliar y eso nos consume un tiempo importante, se tarda 3-4-8 horas, ya que hay que llevarlos a los juzgados, muchas veces con dos patrullas, ya que hay que llevar a la víctima y al victimario.

En casos de delitos contra la propiedad que tomamos a la persona en flagrancia de igual manera, se tarda hasta 10 horas.

Los oficiales custodian a los detenidos y por ente los vehículos parados.

Es importante el tema que tocaron en invertir en sistema de cámaras, video protección, porque puede ser tema de nombre, es un tema que se ha trabajado, igual con la embajada de los Estados Unidos que son un gran aliado.

Estamos pensando en crear un centro de control, que es jalar todas las señales y poder controlar y direccionar algunas acciones policiales, se determinó un sitio que no es gran inversión que es en el edificio de la policía municipal de Cartago, la embajada lo equipa, es jalar la señal de todas las cámaras y si se da un evento en Tarrazú que los oficiales que no lo ven aquí, desde allá nosotros los direccionamos y se ve en tiempo real y los oficiales tienen que responder con los diferentes centros regionales, queremos un C-05 que es más

robusto y ver todo el país y se maneja operación más dirigida cuando haya un incidentes hasta ambiental.

Es contar con la inversión de las Municipalidades como 10 mil cámaras y son 10 mil ojos para vigilar.

Con el modelo de nódulos demandantes que es para direccionar la labor, estamos enfocados en que si bien es cierta la diligencia no es tan alta.

Nosotros hemos estado viendo el área metropolitana (GAM) apoyando las zonas críticas, sin embargo, el GAO no es para que llegue y dejarlo, porque tiene que dar cuentas, sin embargo, estamos tratando de apoyar de acuerdo a la posibilidad de estarlo enviando.

Aquí ya ha venido el GAO, tratando de que por lo menos, muchas veces los oficiales son de la misma zona, son familia o conocidos por lo que se abstienen de actuar y se presenta esos favoritismos y con el GAO no hay compromiso, ese el problema que tenemos.

Hemos hecho algunos movimiento para eso, hemos quitado oficiales que llegan denuncia de corrupción, el sistema es lento, pero se toman otras medidas de trasladarlo de un lugar conocido como paraíso de la zona a linda vista y renuncian de inmediato, para nosotros es ganancia, porque quitamos un policía corrupto y nos deja campo para contratar a personas que quieran trabajar.

Con lo de los mandos, que dicha que lo llamaron hoy porque presentara una solicitud a la dirección general, él no puede mover a los jefes y subjefe, él no los iba a mover porque hablando con ellos pareciera que todo estaba bien, pero ahora cuando llega genera el cambio para solicitar al director general que los quiten, los trasladen a la misma región o donde sea, no lo pueden despedir porque el sistema es lento y se requiere más elementos para poder destituirlo, pero si va a hacer el planteamiento para quitarlos a los dos para que las personas que vengán advertidas vengán a trabajar y de verdad no les va a decir que va a mandar a 10 oficiales porque no los tiene y demandarles uno solo es porque lo quita a otro lugar, tampoco es que va a mandar 4 patrullas, va a ver si hace un análisis para mandar motos, que es funcional, ahí si pide ayuda no con combustible, pero a través de la asociación o gobierno local un convenio para dar mantenimiento, porque a veces no tenemos el presupuesto para comprar a las fibras o neumáticos porque se estalló, cosas que muchas veces son caras, pero que por simples cosas el vehículo queda varado, si no se usa se daña y se deteriora.

Les pide dentro de los alcances de establecer un convenio, ustedes determinan el monto, si son 100 mil al mes o 20 millones de colones como Cartago, por eso les dice que con lo que ustedes nos colaboren y eso es un gran alivio, para así tenerlos en la calle.

Va a hablar, mientras se dan los cambios ya que no los contratamos para que anden en carro, que caminen, no les va a pedir que caminen 20 kilómetros, pero sí que estén en centro de población, para que los vean y solo la presencia es visuasiva, si se iba a cometer un asalto, ya no lo van a hacer.

Él ha pasado, ahora que venía de Limón acribillaron a un muchacho, el carro casi nos pasa por encima, la pérdida de valores y credibilidad del sistema de justicia se ha perdido y como han estado en muchos grupos la gente toma la justicia en sus manos y eso tenemos que evitar, cuando pase eso somos un estado fallido y en eso estamos a tiempo de poder evitar y donde la Asamblea Legislativa y Ministerio Público, el mismo ejecutivo tengan que hacer lo que tenga que hacer y eso también va de la mano de las instituciones de Fuerza Pública con la sociedad civil, porque al final hay que generar simbiosis con la generación

donde dependemos de todos, es ganar - ganar y ustedes se vuelven nuestros ojos y oídos para tener un policía en cada esquina, pero usted sabe en su barrio quien vende ilícitos, roba, etc., nosotros podemos depurar esa información y la inteligencia nos da herramientas para la operación policial donde se necesita y eso es lo que necesitamos y es importante sumar a las Asociación de Desarrollo con poder económico y unida es más grande que el gobierno local, pero la gente no sabe ni como pedirlo y nosotros sí sabemos, pero no lo estamos uniendo y dirigiendo, parte de la función que tenemos es desarrollar capacidades en esos líderes y no solo pedir y sacar para la Fuerza Pública sino para la comunidad, no es tener más policías, carros o cámaras, es que la población se apodere de lo que tengan, que disfruten y aprovecha esos lugares, que hay que tener control sí, pero los mismos vecinos abran y cierren un parque por ejemplo; que disfruten de espacios y no los delincuentes y eso hay que hacerlo en conjunto y esas rendiciones de cuenta y no solo dar números, porque si la gente no denuncia aquí es una maravilla.

Es no dar números, es escuchar la posición de la comunidad y gobierno, porque son los que representan la voz de los que no pueden venir y hay que escuchar para dar respuesta. Se compromete a presentar la solicitud de traslado y dentro de sus posibilidades va a enviar al subdirector a la Zona. Así mismo, como tienen afinidad con don Ricardo, mandar a los operativos para ver cómo se hace y redireccionamos en la línea.

Ayer si excusa a los jefes porque teníamos reunión de planificación, ahora se hacen reuniones mensuales, se da cuenta que no hay cosas bonitas, pero ayer estaban obligados a asistir de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La señora Alcaldesa responde que la sesión era a las 5:00 p.m.

La señora presidenta municipal indica que contamos con dos años de tenerles el espacio asignado en las sesiones.

El señor Freddy Guillén da a conocer su correo electrónico y número de teléfono, si no atiende le ponen un mensaje y con mucho gusto viene las veces que corresponda, es lindo venir a la Zona de Los Santos.

La señora presidenta municipal da las gracias, agradecemos esas palabras.

El diputado Carlos Felipe da las gracias a don Fredy y don Ricardo por la apertura.

Poner atención al llamado, esa disposición y efectivamente todos estamos en el mismo barco y todos partimos del mismo esquema; él comparte esa indicación de todo el trabajo que hace la Fuerza Pública, OIJ, de los que pasamos por linda vista y que llegue un juez a decir que las armas no son verdaderas.

Agradecer la disposición, ahora queda el mandado.

El Conejo tiene que tomar la directriz respectiva en torno al posible seguimiento y qué dicha que estamos logrando encaminar, es un proceso pausado, esto corresponde a diferentes procesos.

Cierra con reflexión, parte de los diferentes elementos, el ante pasado la Asamblea Legislativa estamos aprobando presupuesto para gasolina para patrullas y se tuvo que hacer un presupuesto extraordinario para pagar eso con albergues del PANI y transporte de estudiantes.

Se va contento para Puriscal, agradecerles siempre la hospitalidad, la educación con que nos reciben a nosotros, ojalá puedan seguir trabajando estos meses que restan de esta forma por el bienestar del cantón y zona.

La señora presidenta municipal da las gracias al señor diputado, agradecemos, es un placer recibirlo a usted y a sus asesores.

La señora Alcaldesa da las gracias al señor diputad y asesores, gracias por todo el apoyo. Muchas gracias a don Freddy Guillén, estamos para ayudar y colaborar.

En relación con el convenio, nos lo pasaron a nosotros, sin embargo, como con muchas Municipalidades del país, nos improbaron el presupuesto ordinario, como son cosas mínimas que solicitan y aprovechando que se encuentra con nosotros el Gerente General de Coopetarrazú, no sabe qué posibilidad hay, será posible que ustedes lo analicen que nos ayuden con este año, que no sea obligación de la cooperativa, podemos hablar con la cámara de comercio para turnar y no son todos los meses, sería para las motos.

Considera que por la topografía y distancia de nuestro cantón, las motos serían más funcionales, en lo personal así lo considera.

Nosotros no venimos a señalar y no queremos que pidan persona, es que la gente que trabaje en Tarrazú sea comprometida y sepan que cuentan con el gobierno local, con las cooperativas, asociaciones de desarrollo, cámara de turismo de comercio, siempre estamos anuentes a colaborar, el gobierno local esta para coordinar.

En la Comisión Municipal de Emergencia en algunos momentos venía un oficial y luego ya no y es el único comité que funciona y se reúne mes a mes, en pandemia se reunían dos veces a la semana y no sabe porque Fuerza Pública dejó de venir.

A veces la falta de recursos, ayer decían proponer soluciones entre todos porque la idea es que aportemos entre todos, necesitamos presencia policial en la cuesta de los perros y vuelta del tuvo, porque muchos vecinos trabajan en le Bajo del Río, son como 200 metros. El regidor Abarca Cruz da las buenas tardes, un saludos y agradecimiento a todos los que nos acompañan en el Concejo.

Una denuncia pública que no se hace, pero si lo hace en la calle, la percepción que se tiene es de inseguridad y las estadísticas dice otra cosa, a veces es balancear lo estadístico y lo que se percibe, que no se puede salir a las 4 p.m., esa percepción es importante tenerla en cuenta y balancear lo estadístico con lo que se percibe en el entorno, si mi entorno no es seguro, se genere otras situaciones.

Como presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones, que hemos estado analizando la problemática dentro de las 14 - 17 de asociaciones que tiene afiliadas, todos percibimos esa necesidad del cambio, no es hacer daño por hacer, bienvenido todos, pero que vengan con la mejor intención de hacer las cosas bien.

Tenía claro que el cambio es importante, no porque toda escoba nueva barre mejor, pero se generar un estado de confort y de confianza entre jefatura y subalternos, menos en tema de seguridad es conveniente.

Agradecer los esfuerzos y compromisos de hacer los cambios.

Ponernos la camiseta todos y responde en esa misma dirección de organizar mejor, programas de seguridad comunitarios, hacerle saber a la población de que no hay capacidad de poner un policía en cada esquina, es que haga lo que nos corresponde.

De la unión cantonal podemos pensar en donación, utilizar el poco recurso que llega del impuesta sobre la renta que es 2%, que gira 0.8% pero hay que trabajar con lo que tenemos.

Ayer en la junta directiva se hizo la propuesta de que por ley hay que hacer un evento de capacitación pero hay remanente de utilizar en la donación de la asociación o a otro ente

una circunstancia que vivimos, que no hay mejor forma de participar con la posibilidad de ayer.

El compromiso por ese lado y ayudar a la parte de todos los que hacen esfuerzo.

Sabemos que las asociaciones que están en la zona, no están a la altura de otras zonas, es más comunal de participación que ejercicio económico, pero hay la voluntad de que se pueda llegar a temas de reunión y convivios.

Cuente con el apoyo de la unión cantonal de asociaciones y como regidor con los acuerdos y gestiones que se tenga que hacer.

El regidor Sánchez Ureña da las buenas tardes.

Ayer conversábamos con los representantes de las organizaciones que se hicieron presentes en la sesión. La intención del Concejo es buscar soluciones a los problemas, aquí nunca se ha citado a un funcionario de la Fuerza Pública para maltratarlo, siempre es en la línea de buscar soluciones porque el problema de seguridad no es de ahora, es de hace mucho tiempo, por eso el proyecto de las cámaras.

Decía que no importa que tengamos "x" cantidad de oficiales, con eso se trabaja, pero que realmente uno sienta que se trabaja, que si se llama, que uno sienta el apoyo, nadie llama para joder es porque hay un problema.

Aquí lo que se dijo es que si no hay denuncia no se actúa, pero él llamo por un robo y no se bajaron de la patrulla a revisar por donde se metieron.

Las inquietudes siempre son en ese sentido, que se vea en la calle caminando, que no tengan que esperar a poder la denuncia porque una persona hace daño en el parque.

Uno espera que sea preventivos, que velen por la seguridad, lamentablemente a pesar de que se hacen esfuerzos con el señor Iván Guzmán no ha sido posible enlazar ese esfuerzo. La señora Alcaldesa ya dijo todo lo que se ha vivido con el señor Iván Guzmán, es lamentable, nosotros queremos trabajar con él. Aquí cuando las personas se llaman, colabora, cuando la Municipalidad ayuda a la Fuerza Pública, es un deseo de colaboración, aquí lo dijo que se llama a una asociación y en dos toques hay un local para que trabaje la Fuerza Pública, esto si hubiera distritalización, porque esa es la idea, buscar seguridad, ya no se puede bajar ni por la cuesta de los perros, ni la vuelta del tuvo porque sino lo asaltan.

Entonces, la intención siempre ha sido esa, coordinar, trabajar en equipo, buscar ayudas, sabemos las limitaciones, problemática que tiene la fuerza de seguridad en temas de presupuesto, eso se entiende, pero no se vale que el Concejo invite al jefe y mande una nota descontextualizada, para él eso no tiene ni pie ni cabeza, sino podía venir, que mandara a un oficial, cuando uno esta en jefatura lo que hace es delegar.

Ayer venían 5 - 6 organizaciones que e citaron y le pareció doloroso y de mal gusto que no estuviera la Fuerza Pública, porque lo que queríamos era buscar soluciones.

Solicita a don Fredy que nos colabore, ayude, porque es por el pueblo, nosotros estamos para defender los intereses de la ciudadanía y con la Fuerza Pública siempre vamos a buscar dialogar para apoyar a Coopetarrazú que es una empresa que da trabajo a casi 300 personas, una bendición para el cantón y la zona y cómo es posible que no puedan bajar por ahí, nadie tiene plata para pagar un taxi.

El señor Juan Carlos Álvarez da las buenas tardes, le da gusto estar aquí, la primera vez que está en el Concejo, es originario de Tilarán, donde nace el viento y los últimos 16 años

en Atenas y 4 meses aquí, toda escoba nueva barre bien, una zona linda que le gusta, cuando le hablaron de la oportunidad de venir, no lo pensó dos veces.

Sobre el tema de seguridad es preocupación nuestra, no es la primera ni la 2 – 3 veces que pasa, son muchas veces los problemas en la cuesta de los perros y más reciente en la vuelta del tubo y es preocupante. Él vive en San Lorenzo, cuando uno va en se encuentra en el centro situaciones raras, difíciles, gente aparentemente consumiendo droga y le preocupa, hay que ver como se enfrenta.

Cuando hay problemas llegan diferentes soluciones, estamos en la zona con la caída del café, situación compleja más del 20% se cayó y significa una disminución importante y estamos en conversación con el señor Ministro de Agricultura para buscar soluciones, de este lunes en ocho va a estar con una comisión de recate del sector cafetalero para ver alternativas.

En tema de seguridad está en la mejor disposición de apoyar, tenemos recursos, lo que dice la señora Alcaldesa no es descabello, se puede hacer un convenio de la parte de la responsabilidad social, tenemos reserva de bienestar social para apoyar a la comunidad, sino tenemos algunos recursos de presupuesto de gastos para tal fin.

Hoy a las 6 p.m tenemos un donativo que le vamos a dar a la Cruz Roja, son 5 millones de colones, podemos hacer algo igual, poder realizar gestión y solicitar recursos para combustible y estamos en la mejor disposición de colaborar.

Incluso si hay que usar recursos de video protección, con mucho gusto estamos en la mejor disposición, si hay que hacer alguna mejora en la cuesta de los perros, ustedes nos dicen que hacer y nosotros apoyamos.

Una situación especial, vamos a colaborar unas cámaras a través de Coopesantos, porque hay situaciones en la finca de la cooperativa, pero si se tiene que instalar otras cámaras no había problema; algunas cosas las puede hacer él y otras con la aprobación del Consejo de Administración, pero no hay problema en apoyar en ese sentido.

Cuenten con nosotros para lo que sea y estamos al pie del cañón.

El regidor Ureña Bonilla da las buenas tardes.

Celebra mucho la sesión de hoy, el ofrecimiento de don Freddy y por ente de don Ricardo, ojalá, son muchas cosas que se puede hablar, sabe que hay políticas establecidas, pero le genera un poco de contradicción el tema preventivo, porque se habla de que por denuncias, pero como no hay denuncias se dice que somos un paraíso y lo es, pero se nos ha ido saliendo de las manos, eso ha ido creciendo y temas externos que vienen a ver que hacen, entonces, del paraíso es complejo hablar.

Sobre el concepto de Fuerza Pública como policía preventivo es cuidar ese pedacito, no esperemos que Tarrazú se nos descomponga, solicita que nos ayude.

Si en otro lugar ocupan más policías, solicita que no nos quiten todo el recurso, porque cree en la Fuerza Pública; él es padre de 4 hijos, educador y habla bien de la Fuerza Pública, se enoja de todo el despliegue que hacen para detener a personas y llega un juez a soltar a los delincuentes, eso lo indigna.

Él si cree en la Fuerza Pública, siempre siente respeto por el policía, recuerda cuando estaba en la escuela que le decían que los vean como amigo. Pero le duele no ver policías en la calle, no espera que en cada equina haya un policía, pero si nos sentimos seguros verlos, sabemos que al policía se le respeta.

La centralización que ha hecho, cuando estaba pequeño iba a San Carlos, estaba la casetilla y estaba el policía y era tranquilo, en San Pedro, San Lorenzo y el recuerda de pequeño y le decían que estaba el policía.

Cree que ustedes nos dicen que es un recurso no bien aprovechado, pero la presencia genera cierta confianza a la población, ya está establecido de otra manera, pero si en algún momento se pudiera hacer lo celebraríamos.

Ya se han dado cuenta, somos un cantón, a nivel de zona somos una región solidarios y nos gusta ayudar, ya lo aclaro sobre los equipos, recuerda que había una sola patrulla y de ves en cuanto pasaba por su barrio, hoy no se ve, y hay más patrullas y el policía en la calle no se ve. Nos acostumbramos a recibir al jefe con un discurso casi de lástima porque esta varada, siempre está mal y por eso no se puede hacer cosas, dice que tenemos que mejorar.

Agradece las diferentes propuestas que hay y que no solo sea Coopetarrazu y ayudar a la Fuerza Pública y se puede hacer, cuentan con esa solidaridad que tenemos como pueblo, habitantes, las instituciones siempre dispuestas a ayudar.

Agradecer, esto es un paraíso, no queremos que se nos vaya de las manos, está cerca de zonas conflictivas, pero si nos movemos como lo hacemos y llegamos a acuerdos importantes, cree que eso nos y ayudará bastante como población y Fuerza Pública.

Agradecerles la presencia y que trabajemos en conjunto y bastante comunicación y que las cosas mejoren.

La señora presidenta municipal da las gracias a don Freddy y a don Ricardo, de verdad que estamos deseosos de tomarle la palabra y lo vamos a hacer y hacer todo lo posible por tomar todas las acciones, siempre anuentes y pasarle la información.

Cada 4 jueves del mes que tienen el lugar para venir, ahí les pasamos la información.

Agradecerles a cada uno de los presentes, muy buenas tardes, muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA MUNICIPAL

Eida Montero Cordero
PRESIDENTA MUNICIPAL